AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
No. SAMC-002-LD-2026

La Secretaria General y Administrativa del Municipio de La Dorada Caldas, facultado conforme con la Resolución Municipal número 015 del 10 de enero de 2024, "*Por medio de la cual se hace una delegación de facultades en materia de contratación, ordenación del gasto y otras funciones en el Secretario General y Administrativo del Municipio de La Dorada"***,** 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015 y en el artículo 224 del Decreto Ley 019 de 2012, convoca a los interesados en participar en el proceso de contratación bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, el cual tendrá el siguiente:

CONSIDERANDO

Que la Alcaldía Municipal de La Dorada, caldas, requiere la contratación cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DEMOCRÁTICAS E INSTITUCIONALES, CÍVICAS Y CONMEMORATIVAS, REQUERIDAS POR EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS".**

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DEMOCRÁTICAS E INSTITUCIONALES, CÍVICAS Y CONMEMORATIVAS, REQUERIDAS POR EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

De acuerdo con el objeto del contrato y de conformidad con lo señalado en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 en el artículo 2, numeral 2, literal b, el artículo 2.2.1.2.12.20 del Decreto 1082 de 2015 y siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015", y teniendo en cuenta el valor del presupuesto oficial del presente proceso, se debe adelantar un proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.**

Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del objeto a contratar que corresponde a "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DEMOCRÁTICAS E INSTITUCIONALES, CÍVICAS Y CONMEMORATIVAS, REQUERIDAS POR EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS". tratándose en consecuencia de un proceso de contratación de servicios genéricos de operación logística, el factor decisivo para el proceso y causal de contratación es la cuantía a contratar, para lo cual debe señalarse que el presupuesto anual del Municipio de La Dorada Caldas es inferior a 120.000 SMLMV, por lo que la el valor del presupuesto oficial de DOSCIENTOS NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($209.000.000,00) es inferior a la menor cuantía, así las cosas, debe tramitarse por la modalidad de selección abreviada menor cuantía en términos del literal b, del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

De manera que, en atención, al sistema normativo de la contratación de la administración pública, debe dársele a este proceso el trámite de contratación dispuesto para la Selección Abreviada Menor Cuantía, en los términos descritos en las normas precedentes, lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 sobre la materia y atender lo dispuesto específicamente en el 2.2.1.2.1.2.20 del mismo decreto.

Que el Artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto No. 1082 de 2015 **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA** señala:

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.20. *Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía.* Además de las normas generales establecidas en el presente título, las siguientes reglas son aplicables a la selección abreviada de menor cuantía:

1. En un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación los interesados deben manifestar su intención de participar, a través del mecanismo establecido para el efecto en los pliegos de condiciones.

2. Si la Entidad Estatal recibe más de diez (10) manifestaciones de interés puede continuar el proceso o hacer un sorteo para seleccionar máximo diez (10) interesados con quienes continuará el Proceso de Contratación. La Entidad Estatal debe establecer en los pliegos de condiciones si hay lugar a sorteo y la forma en la cual lo hará.

3. Si hay lugar a sorteo, el plazo para la presentación de las ofertas empezará a correr el día hábil siguiente a la fecha en la cual la Entidad Estatal informe a los interesados el resultado del sorteo.

4. La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación de ofertas durante tres (3) días hábiles.

Además de las normas generales establecidas en el presente decreto, las siguientes reglas son aplicables a la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.**

CLASE DE CONTRATO:

El contrato que se derive del presente proceso se denominará contrato de PRESTACION DE SERVICIOS

PLAZO DEL CONTRATO

El plazo del contrato será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución en el SECOP II, hasta agotar el valor del contrato o hasta el 31 de octubre de 2026, lo primero que ocurra.

PLAZO PARA PARTICIPAR

El plazo en el cual los interesados deben presentar su oferta se encuentra establecido en el cronograma del proceso en la plataforma SECOPII

PRESENTACIÓN DE OFERTA

La presentación de oferta será la establecida en el cronograma de la plataforma del secop II

EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto asignado en la vigencia 2026 para el presente proceso es por un valor de **DOSCIENTOS NUEVE MILLONES DEPESOS ($209.000.000.00) M/CTE** respaldados por el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 515, expedido por la subdirectora de presupuesto de la Alcaldía Municipal de La Dorada, Caldas.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 515

ALCALDÍA DE La Dorada

MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS

NIT.890.801.130-6

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA AÑO 2026

Número CDP 515

Fecha de Elaboración: 26/03/2026 **Tipo cuenta:** Egreso **Copia No.** 1

Solicitud 482

CERTIFICA

Que en el presupuesto de gastos para la vigencia 2026 existe partida presupuestal disponible de libre afectación para amparar compromiso,de acuerdo con la(s) siguiente(s) imputacion(es):

Concepto	Codigo	Descripción	Proyecto	Valor
Seccion Rubro Fuente Recurso Sector Programa SubPrograma Producto Cpc Politica	16 2.3.2.02.02.009.01.01.08 2.3.2.02.02.009.01.01.08-1.2.1.0.00 2.3.2.02.02.009.01.01.08-1.2.1.0.00-45 2.3.2.02.02.009.01.01.08-1.2.1.0.00-45-4502 2.3.2.02.02.009.01.01.08-1.2.1.0.00-45-4502-0 2.3.2.02.02.009.01.01.08-1.2.1.0.00-45-4502-0-4502025 2.3.2.02.02.009.01.01.08-1.2.1.0.00-45-4502-0-4502025-97990 2.3.2.02.02.009.01.01.08-1.2.1.0.00-45-4502-0-4502025-97990-0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL - ALCALDIA Gobierno - Gobierno Territorial INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantia NA Servicio de organizacion de procesos electorales 97990 - Otros servicios diversos n c p NO APLICA	202500000005609	$ 66.167.369,00
Seccion Rubro Fuente Recurso Sector Programa SubPrograma Producto Cpc Politica	16 2.1.2.02.02.006.02 2.1.2.02.02.006.02-1.2.1.0.00 2.1.2.02.02.006.02-1.2.1.0.00-0 2.1.2.02.02.006.02-1.2.1.0.00-0-0 2.1.2.02.02.006.02-1.2.1.0.00-0-0-0 2.1.2.02.02.006.02-1.2.1.0.00-0-0-0-0 2.1.2.02.02.006.02-1.2.1.0.00-0-0-0-0-0 2.1.2.02.02.006.02-1.2.1.0.00-0-0-0-0-0-0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL - ALCALDIA Gastos Electorales INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION NO APLICA No aplica NA NA NA NO APLICA		$ 83.832.631,00
Seccion Rubro Fuente Recurso Sector Programa SubPrograma Producto Cpc Politica	16 2.3.2.02.02.009.01.01.05 2.3.2.02.02.009.01.01.05-1.2.1.0.00 2.3.2.02.02.009.01.01.05-1.2.1.0.00-45 2.3.2.02.02.009.01.01.05-1.2.1.0.00-45-4501 2.3.2.02.02.009.01.01.05-1.2.1.0.00-45-4501-0 2.3.2.02.02.009.01.01.05-1.2.1.0.00-45-4501-0-4501026 2.3.2.02.02.009.01.01.05-1.2.1.0.00-45-4501-0-4501026-91119 2.3.2.02.02.009.01.01.05-1.2.1.0.00-45-4501-0-4501026-91119-0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL - ALCALDIA Gobierno - Gobierno Territorial INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana NA Documentos Planeacion 91119 - Otros servicios de la administracion publica n c p NO APLICA	202500000005660	$ 49.000.000,00
Seccion Rubro Fuente Recurso Sector Programa SubPrograma Producto Cpc Politica	16 2.3.2.02.02.009.01.01.03 2.3.2.02.02.009.01.01.03-1.2.1.0.00 2.3.2.02.02.009.01.01.03-1.2.1.0.00-45 2.3.2.02.02.009.01.01.03-1.2.1.0.00-45-4501 2.3.2.02.02.009.01.01.03-1.2.1.0.00-45-4501-0 2.3.2.02.02.009.01.01.03-1.2.1.0.00-45-4501-0-4501026 2.3.2.02.02.009.01.01.03-1.2.1.0.00-45-4501-0-4501026-91119 2.3.2.02.02.009.01.01.03-1.2.1.0.00-45-4501-0-4501026-91119-0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL - ALCALDIA Gobierno - Gobierno Territorial INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana NA Documentos Planeacion 91119 - Otros servicios de la administracion publica n c p NO APLICA	202500000005660	$ 10.000.000,00

Valor Total	$ 209.000.000,00
Total Ajustes	**$ 0,00**
Total CDP	**$ 209.000.000,00**

Código	Proyecto
202500000005609	Apoyo logístico para la promoción de la participación de las elecciones territoriales de juventudes y atípicas en el municipio de La Dorada
202500000005660	Implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana para la vigencia 2025, en el municipio de La Dorada

Objeto: Prestación de servicios como operador logístico para la organización, coordinación y desarrollo de los eventos y actividades democráticas e institucionales, cívicas y conmemorativas, requeridas por el municipio de la dorada, caldas.

PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial es por la suma de **DOSCIENTOS NUEVE MILLONES DE PESOS ($209.000.000,00) M/CTE**, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PROMEDIO VALOR UNITARIO
COMPONENTE 1: APOYO LOGÍSTICO JORNADAS ELECTORALES 2026				
1.1 Transporte zona rural - Primera vuelta (31 de mayo de 2026)				
1	Vehículo con capacidad de carga de 3 toneladas, para transporte de cubículos, urnas y 4 funcionarios desde la Registraduría Municipal hasta los puestos de votación de Purnio y Guarinocito (ida y vuelta). Incluye conductor con licencia vigente categoría C1 o superior, combustible, peajes y disponibilidad completa desde la hora que informe el supervisor hasta finalización de la jornada. Documentación vigente: SOAT, revisión técnico-mecánica y tarjeta de propiedad.	JORNADA	1	$ 860.000
2	Vehículo tipo camioneta doble cabina 4x4 o campero con capacidad mínima para 5 pasajeros, para transporte de funcionarios de la Registraduría y material electoral desde la Registraduría Municipal hasta el puesto de votación de Purnio (ida y vuelta). Incluye conductor con licencia vigente, combustible, peajes y disponibilidad completa durante la jornada. Documentación vigente: SOAT, revisión técnico-mecánica y tarjeta de propiedad.	JORNADA	1	$ 645.000
3.	Vehículo tipo camioneta doble cabina 4x4 o campero con capacidad mínima para 5 pasajeros, para transporte de funcionarios de la Registraduría y material electoral desde la Registraduría Municipal hasta el puesto de votación Guarinocito (ida y vuelta). Incluye conductor con licencia vigente, combustible, peajes y disponibilidad completa durante la jornada. Documentación vigente: SOAT, revisión técnico-mecánica y tarjeta de propiedad.	JORNADA	1	$ 645.000
4.	Vehículo tipo camioneta doble cabina 4x4 o campero con capacidad mínima para 5 pasajeros, para transporte de funcionarios de la Registraduría y material electoral desde la Registraduría Municipal hasta la vereda La Atarraya (ida y vuelta). Incluye conductor con licencia vigente, combustible, peajes y disponibilidad completa durante la jornada. Documentación vigente: SOAT, revisión técnico-mecánica y tarjeta de propiedad.	JORNADA	1	$ 806.250
5	Vehículo tipo camioneta doble cabina 4x4 o campero con capacidad mínima para 5 pasajeros, para transporte de funcionarios y material electoral desde la Registraduría Municipal hasta la vereda La Habana (ida y vuelta). . Incluye conductor, combustible, peajes y disponibilidad completa. Documentación vigente: SOAT, revisión técnico-mecánica y tarjeta de propiedad.	JORNADA	1	$ 860.000
6	Vehículo tipo camioneta doble cabina 4x4 o campero con capacidad mínima para 5 pasajeros, para transporte de funcionarios y material electoral desde la Registraduría Municipal hasta la vereda El Japón (ida y vuelta). Incluye conductor, combustible, peajes y disponibilidad completa. Documentación vigente: SOAT, revisión técnico-mecánica y tarjeta de propiedad.	JORNADA	1	$ 645.000
7	Vehículo tipo camioneta doble cabina 4x4 o campero con capacidad mínima para 5 pasajeros, para transporte de funcionarios y material electoral desde la Registraduría Municipal hasta la vereda Buenavista (ida y vuelta). Incluye conductor, combustible, peajes y disponibilidad completa. Documentación vigente: SOAT, revisión técnico-mecánica y tarjeta de propiedad.	JORNADA	1	$ 860.000
1.2 Transporte zona urbana - Primera vuelta (31 de mayo de 2026)				

8	Vehículo tipo camión con capacidad de carga de 3 toneladas, para transporte de cubículos, urnas, sillas y elementos electorales a 6 puestos de votación de zona urbana (ruta 1). Incluye conductor, combustible y disponibilidad completa durante la jornada. Documentación vigente: SOAT, revisión técnico-mecánica y tarjeta de propiedad.	JORNADA	1	$	860.000
9	Vehículo tipo camión con capacidad de carga de 3 toneladas, para transporte de cubículos, urnas, sillas y elementos electorales a 6 puestos de votación de zona urbana (ruta 2). Incluye conductor, combustible y disponibilidad completa durante la jornada. Documentación vigente: SOAT, revisión técnico-mecánica y tarjeta de propiedad.	JORNADA	1	$	860.000
1.3 Transporte escrutinios y post-electoral - Primera vuelta					
10	Vehículo tipo automóvil o camioneta con capacidad mínima para 3 pasajeros, disponibilidad total el día de elecciones para transporte de papelería electoral desde los puestos de votación urbanos hasta el Centro de Convivencia Ciudadana (escrutinios). Incluye conductor, combustible. Disponibilidad desde las hora que informe el supervisor y hasta la finalización de escrutinios municipales. Documentación vigente: SOAT, revisión técnico-mecánica y tarjeta de propiedad.	JORNADA	1	$	376.250
11	Vehículo tipo automóvil o camioneta con capacidad mínima para 3 pasajeros, disponibilidad total desde las 5:00 a.m. en la Registraduría hasta finalización de escrutinios municipales del día domingo. Incluye conductor y combustible. Documentación vigente: SOAT, revisión técnico-mecánica y tarjeta de propiedad.	JORNADA	1	$	645.000
12	Vehículo tipo automóvil o camioneta con capacidad mínima para 3 pasajeros, para transporte de pliegos electorales desde La Dorada hasta la Registraduría Departamental en Manizales, el día que finalicen los escrutinios municipales. Incluye conductor, combustible y peajes. Documentación vigente: SOAT, revisión técnico-mecánica y tarjeta de propiedad.	JORNADA	1	$	1.075.000
1.4 Equipos e insumos electorales					
13	Alquiler de impresora láser monocromática de alto rendimiento. Velocidad mínima 55 ppm, resolución mínima 1200x1200 dpi, dúplex automático, capacidad de bandeja hasta 3.160 hojas, procesador mínimo 800 MHz. Disponibilidad desde 8 días antes de cada jornada electoral hasta 5 días después o hasta la finalización efectiva de los escrutinios municipales.	JORNADA ELECTORAL	1	$	2.709.000
14	Alquler de Vallas metálicas de contención para puestos de votación. Dimensiones mínimas: 2 m largo x 1 m alto, estructura tubular en acero galvanizado, base de apoyo estable. Incluye transporte, instalación y retiro.	UND	1	$	40.850
15	Tóner compatible con impresora HP LaserJet Pro de alto rendimiento, o equivalente técnicamente compatible.	UND	1	$	698.750
16	Tóner compatible con impresora modelo LaserJet Pro MFP M428FDW o equivalente técnicamente compatible.	UND	1	$	752.500
17	Tóner compatible con impresora modelo LaserJet Pro MFP 4103FDW o equivalente técnicamente compatible.	UND	1	$	285.950
18	Tóner compatible con impresora modelo LaserJet M15W o equivalente técnicamente compatible.	UND	1	$	135.450
19	Tóner compatible con impresora modelo Ricoh IM430F o equivalente técnicamente compatible.	UND	1	$	391.300
20	Resma de papel bond tamaño carta, 500 hojas, medidas 21,6 × 27,9 cm, gramaje mínimo 75 g/m², color blanco, apto para impresoras láser e inyección de tinta. Empaque sellado de fábrica.	RESMA	1	$	17.609

21	Resma de papel bond tamaño oficio, 500 hojas, medidas 21,6 × 33 cm, gramaje mínimo 75 g/m², color blanco, apto para impresoras láser e inyección de tinta. Empaque sellado de fábrica.	RESMA	1	$	27.090
22	Lapicero tinta semi gel color negro, cuerpo plástico, con capuchón protector de punta.	CAJA x 12	1	$	1.505
23	Lápiz HB No. 2, mina reforzada resistente a quiebres, trazo suave, borrador incluido.	CAJA x 12	1	$	2.258
24	Pegante líquido de 245 g, no tóxico, de origen sintético, secado rápido, con aplicador de boquilla.	UND	1	$	18.512
25	Cinta adhesiva transparente de 48 mm x 100 m.	ROLLO	1	$	23.930
26	Cuerda en polipropileno o poliéster de alta tenacidad, calibre 12, rollo por 500 metros.	ROLLO	1	$	1.787.250
27	Carpeta 4 aletas blanca. Dimensiones base central: 22 cm x 35 cm. Material conforme a NTC 4436:1999 y NTC 5397. Cartulina libre de pulpas lignificadas o recicladas, pH neutro, libre de partículas metálicas, resistente al doblez y rasgado.	UND	1	$	4.090
28	Hojas de papel adhesivo para imprimir, acabado semi-mate, tamaño carta, color blanco.	UND	1	$	1.065
29	Sacaganchos tipo pinza ergonómica, cuerpo plástico ABS, puntas metálicas de acero cromado inoxidable, resorte de retorno automático. Compatible con grapas 24/6, 26/6 y estándar.	UND	1	$	12.050
30	Cinta de enmascarar de 2 pulgadas por 50 metros, color beige/crema, resistente a alta tensión.	ROLLO	1	$	22.575
31	Bombillo ahorrador LED, índice de reproducción cromática (CRI) mínimo Ra 80, temperatura de color 6.500 K, potencia según requerimiento del espacio.	UND	1	$	22.575
32	Grapadora metálica de barra completa (carga larga), capacidad hasta 20 hojas, sistema anti-atasco, cargador de fácil alimentación.	UND	1	$	45.150
33	Bisturí de corte manual / cutter grande, cuerpo plástico ABS de alta resistencia, largo 18 cm, cuchilla de acero al carbono templado.	UND	1	$	18.075
34	Cinta de señalización vial, longitud 500 metros, ancho mínimo 18 cm, color amarillo, mensaje "NO PASE" en letras rojas.	ROLLO	1	$	43.650
35	Candado de 30 mm, doble bloqueo, cuerpo en latón macizo pulido y lacado, gancho en acero endurecido, cilindro con guardas antiganzúa, dos llaves en latón niqueladas, protección contra filtraciones.	UND	1	$	65.415
36	Alcohol antiséptico y desinfectante de uso tópico, con registro sanitario INVIMA. Presentación 345 ml en envase plástico.	UND	1	$	13.800
37	Bolsa plástica grande, medidas 90 x 120 cm, rollo por 10 unidades, capacidad 140 litros. Colores según requerimiento del supervisor (negras, blancas o verdes).	ROLLO x 10	1	$	25.600
COMPONENTE 2: CONMEMORACIÓN DÍA DE LA INDEPENDENCIA - 20 DE JULIO DE 2026					
2.1 Infraestructura y logística del desfile y actos protocolarios					
38	Alquiler de vallas metálicas de contención para control de público durante el desfile. Dimensiones mínimas: 2 m largo x 1 m alto. Incluye transporte, instalación y retiro. Por dia.	UND	1	$	40.850
39	Alquiler, transporte, instalación y retiro de tarima principal para acto protocolario. Dimensiones mínimas: 6 m x 4 m, altura mínima 0,80 m, con escalera de acceso, baranda de seguridad y falda decorativa. Estructura	UND	1	$	2.257.500

	metálica certificada para carga. Por día			
40	Alquiler, transporte, instalación y retiro de carpa tipo hangar de 6 m x 6 m con paredes laterales. Lona plastilona 700 color blanca, 100% impermeable, soporte textil de poliéster. Para tarima principal y mesa directiva. Por día	UND	1	$ 752.500
41	Alquiler, transporte, instalación y retiro de carpa de 3 m x 3 m con paredes laterales. Lona plastilona 700 color blanca, 100% impermeable. Para puntos de hidratación y logística. Por día,	UND	1	$ 225.750
42	Alquiler de sillas plásticas sin brazo, color blanco o wengue, antideslizantes y resistentes. Incluye transporte, instalación y retiro. Por día	UND	1	$ 5.400
43	Alquiler de Mesa principal compuesta por dos mesas plegables de 180 cm, con mantel blanco, camino de mesa dorado y arreglo floral tamaño mediano con pompones blancos y follaje amarillo. Instalación y retiro. Por día	UND	1	$ 1.290.000
44	Alquiler de sonido con 4 cabinas de sonido (Reproductor de USB-SD Memoria, MP3 Formato Receptor Compatible con Bluetooth EDR 5.0V, Radio FM 88-108 Mhz con 50 Estaciones Prefijo, 1 Línea de Entrada con Control de Volumen Entrada de Micrófono 1/4" con Control de Volumen y ECO Volumen Maestro y Control de Agudos y Graves, Salida de Línea L/R RCA, Respuesta de Frecuencia 30Hz - 20KHz, Sensibilidad 92dB (+/-3dB), Poder: AC110-220V 50/60 Hz, Potencia de Salida: 500W Max 150W RMS), consola de sonido con interruptor entrada de micrófono, 2 micrófonos. Incluye cables y extensiones. Se debe garantizar la operación y manejo del sonido.Por día	JORNADA	1	$ 1.806.000
45	Alquiler e instalación de bandera de Colombia, medidas 5 m x 2,5 m, tela satín, tres franjas horizontales reglamentarias. Por día	UND	1	$ 52.675
46	Alquiler e instalación de bandera de Colombia formato panorámico, 12 m ancho x 1 m alto, tela satín. Por día	UND	1	$ 120.400
47	Alquiler Alfombra tipo tapete color rojo, rollo de 15 m largo x 1 m ancho, material sintético. Incluye transporte, instalación, fijación y retiro. Debe estar en excelentes condiciones y limpio. Por dia	UND	1	$ 67.725
48	servicio completo alquiler baños portatiles por día: Incluye transporte, mantenimiento, limpieza de Baños portátiles.	UND	1	$ 940.625
	2.2 Elementos protocolarios			
49	Juego de condecoración de 3 piezas (joya, réplica, venera) con colores de la bandera de La Dorada (blanco y rojo), detalles en relieve, acabado galvánico en bronce, pintura al horno, cinta moiré, venera con sobrepuesto, estuche color vinotinto. Diseño que debe ser suministrado por el supervisor del contrato. Joya principal: 10 cm largo por 5 mc ancho. Replica: 5 cm de largo por 2,5 cm de ancho. Venera: 3 cm largo por 1.5 cm ancho.	UND	1	$ 408.500
50	Porta diploma de dos cuerpos, exterior en cuero agenda industrial, logotipo repujado o estampado, interior en papel blanco con bolsillo y 4 esquineras, costura en el borde, tamaño oficio 23 x 35 cm, color vinotinto.	UND	1	$ 107.500
51	Garantizar la entrega de diploma, diseñado por el municipio, en papel opalina con full color 4x0, con acabados en estampado, marco dorado y firmas autorizadas.	UND	1	$ 21.500
52	Placa conmemorativa de 21 cm de altura, 10 mm de grosor, en vidrio grabado a láser, con base. Diseño y nombres según indicación del supervisor.	UND	1	$ 337.150

53	Arreglo floral en corona alargada, tamaño 2 m largo x 1 m ancho, mezcla de flores de color blanco, verde, rojo y/o amarillo (margaritas, pompones, rosas, lirios u otras), con soporte mínimo 1 m de alto. Diseño sujeto a aprobación del supervisor.	UND	1	$ 752.500
COMPONENTE 3: DÍA CÍVICO DE LOS VETERANOS - 10 DE OCTUBRE DE 2026				
3.1 Infraestructura y logística del acto conmemorativo				
54	Alquiler de auditorio con capacidad para 100 a 150 personas, de fácil acceso para personas con movilidad reducida, ubicado en el sector centro del municipio, con medios audiovisuales, ventilación (ventiladores o aire acondicionado), condiciones de limpieza y servicio de baño (mínimo 2 unidades). Por hora	JORNADA	1	$ 123.450
55	Alquiler Sonido profesional con mínimo 2 cabinas activas, potencia adecuada para auditorio cerrado,(Reproductor de USB-SD Memoria, MP3 Formato Receptor Compatible con Bluetooth EDR 5.0V, Radio FM 88-108 Mhz con 50 Estaciones Prefijo, 1 Línea de Entrada con Control de Volumen Entrada de Micrófono 1/4" con Control de Volumen y ECO Volumen Maestro y Control de Agudos y Graves, Salida de Línea L/R RCA, Respuesta de Frecuencia 30Hz - 20KHz, Sensibilidad 92dB (+/-3dB), Poder: AC110-220V 50/60 Hz, Potencia de Salida: 500W Max 150W RMS), consola de sonido con interruptor entrada de micrófono, 2 micrófonos. Incluye cables y extensiones. Se debe garantizar la operación y manejo del sonido. Por día.	JORNADA	1	$ 1.505.000
56	Alquiler de sillas plásticas sin brazo, color blanco o wengue, antideslizantes y resistentes. Incluye transporte, instalación y retiro. Por día	UND	1	$ 5.375
57	Alquiler de Mesa principal compuesta por dos mesas plegables de 180 cm, con mantel blanco, camino de mesa dorado y arreglo floral tamaño mediano con pompones blancos y follaje amarillo. Instalación y retiro. Por día	UND	1	$ 1.290.000
58	Alquiler Alfombra tipo tapete color rojo, rollo de 15 m largo x 1 m ancho, material sintético. Incluye transporte, instalación, fijación y retiro. Debe estar en excelentes condiciones y limpio. Por dia	UND	1	$ 67.725
59	Alquiler e instalación de bandera de Colombia formato panorámico, 12 m ancho x 1 m alto, tela satín. Por día	UND	1	$ 120.400
3.2 Elementos protocolarios - Veteranos				
60	Juego de condecoración de 3 piezas (joya, réplica, venera) con colores de la bandera de La Dorada (blanco y rojo), detalles en relieve, acabado galvánico en bronce, pintura al horno, cinta moiré, venera con sobrepuesto, estuche color vinotinto. Diseño que debe ser suministrado por el supervisor del contrato. Joya principal: 10 cm largo por 5 mc ancho. Replica: 5 cm de largo por 2,5 cm de ancho. Venera: 3 cm largo por 1.5 cm ancho.	UND	1	$ 380.000
61	Porta diploma de dos cuerpos, exterior en cuero agenda industrial, logotipo repujado o estampado, interior en papel blanco con bolsillo y 4 esquineras, costura en el borde, tamaño oficio 23 x 35 cm, color vinotinto.	UND	1	$ 107.500
62	Garantizar la entrega de diploma, diseñado por el municipio, en papel opalina con full color 4x0, con acabados en estampado, marco dorado y firmas autorizadas.	UND	1	$ 21.500
63	Placa conmemorativa de 21 cm en vidrio grabado a láser, con base. Nombres según indicación del supervisor.	UND	1	$ 337.125
64	Arreglo floral en corona alargada, tamaño 2 m largo x 1 m ancho, mezcla de flores de color blanco, verde, rojo y/o amarillo (margaritas, pompones, rosas, lirios u otras), con soporte mínimo 1 m de alto. Diseño sujeto a aprobación del supervisor.	UND	1	$ 752.500

COMPONENTE TRANSVERSAL: SERVICIOS COMUNES A TODOS LOS EVENTOS					
4.1 Servicio de hospedaje					
65	Servicio de hospedaje en acomodación múltiple (máximo 3 personas por habitación),. Establecimiento con registro nacional de turismo vigente. El hospedaje se deberá prestar en un sitio que cuente con la infraestructura adecuada, tanto en sanidad como en seguridad. Las habitaciones deberán contar con su respectiva puerta y llave individual, deberán contar con aire acondicionado, y las camas deberán contar con su propio juego de sabanas y almohadas limpias y en buen estado. Cumpliendo con las normas de sanidad correspondientes.	NOCHE/ PERSONA	1	$	480.100
66	Servicio de hospedaje en acomodación individual, con baño privado, aire acondicionado, condiciones adecuadas de higiene y seguridad. Establecimiento con registro nacional de turismo vigente. El hospedaje se deberá prestar en un sitio que cuente con la infraestructura adecuada, tanto en sanidad como en seguridad. Las habitaciones deberán contar con su respectiva puerta y llave individual, deberán contar con aire acondicionado, y las camas deberán contar con su propio juego de sabanas y almohadas limpias y en buen estado. Cumpliendo con las normas de sanidad correspondientes.	NOCHE/PERSONA	1	$	269.400
4.2 Servicio de alimentación					
67	Refrigerio tipo 1: Sándwich (dos rebanadas de pan tajado fresco, jamón mínimo 30 g, queso mínimo 20 g) + jugo en caja de 250 ml. Cada ración debe venir empacada de manera individual, en su correspondiente empaque acompañado de cubiertos y servilleta. Los alimentos se deben entregar en los lugares indicados por el supervisor,, sin que esto genere un costo adicional .	UND	1	$	8.600
68	Refrigerio tipo 2: Pastel de pollo horneado (peso mínimo 120 g, masa fresca, relleno de pollo desmechado, preparado el día de entrega) + jugo en caja de 250 ml. Cada ración debe venir empacada de manera individual, en su correspondiente empaque acompañado de cubiertos y servilleta. Los alimentos se deben entregar en los lugares indicados por el supervisor,, sin que esto genere un costo adicional .	UND	1	$	8.600
69	Refrigerio tipo 3: Hamburguesa (pan suave, carne de res cocida 90-100 g, queso doble crema, lechuga, tomate, peso total 160-200 g) + gaseosa 250 ml. Cada ración debe venir empacada de manera individual, en su correspondiente empaque acompañado de cubiertos y servilleta. Los alimentos se deben entregar en los lugares indicados por el supervisor,, sin que esto genere un costo adicional .	UND	1	$	30.100
70	Refrigerio tipo 4: Chuzo de res, pollo o cerdo (carne cocida 120-150 g) con papa cocida o arepa + gaseosa 250 ml. Cada ración debe venir empacada de manera individual, en su correspondiente empaque acompañado de cubiertos y servilleta. Los alimentos se deben entregar en los lugares indicados por el supervisor,, sin que esto genere un costo adicional .	UND	1	$	27.100
71	Desayuno: Bebida caliente (café con leche o chocolate) mínimo 250 ml con tapa; huevos (2 unidades) revueltos o pericos; porción de arroz 100gr; arepa pequeña; tajada de plátano maduro; jugo natural mínimo 200 ml con tapa. Cada ración debe venir empacada de manera individual, en su correspondiente empaque acompañado de cubiertos y servilleta.	UND	1	$	19.350

	Los alimentos se deben entregar en los lugares indicados por el supervisor, sin que esto genere un costo adicional .			
72	Almuerzo: Sopa mínimo 14 oz (verduras, sancocho o equivalente); proteína mínimo 200 g (res, cerdo, pollo o pescado); carbohidrato mínimo 100 g (arroz, pasta, papa, plátano, yuca o arepa); leguminosa mínimo 100 g; ensalada/verdura mínimo 100 g; bebida natural mínimo 10 oz. Cada ración debe venir empacada de manera individual, en su correspondiente empaque acompañado de cubiertos y servilleta. Los alimentos se deben entregar en los lugares indicados por el supervisor, sin que esto genere un costo adicional .	UND	1	$ 23.650
73	Cena: Proteína mínimo 200 g; carbohidrato mínimo 100 g; leguminosa mínimo 100 g; ensalada/verdura mínimo 100 g; bebida natural mínimo 10 oz. Cada ración debe venir empacada de manera individual, en su correspondiente empaque acompañado de cubiertos y servilleta. Los alimentos se deben entregar en los lugares indicados por el supervisor, sin que esto genere un costo adicional .	UND	1	$ 21.500
74	Hidratación: Paquete de 30 bolsas de agua de 250 ml.	PAQUETE x 30	1	$ 8.600
75	Hidratación: Botella de agua sin gas de 600 ml.	UND	1	$ 7.525
COMPONENTE QUE APLICA POR EVENTO				
76	Personal logístico compuesto por mínimo 05 personas las cuales son los encargados de coordinar y ejecutar las actividades operativas por cada evento. Mínimo uno de ellos debe contar con estudio técnico o tecnólogo titulado en operación de eventos o afines y con experiencia laboral mínima de cinco (05) años de experiencia en gestión u operación de eventos.	POR EVENTO	1	$ 3.440.000
VALOR TOTAL				**$ 34.545.172**

Nota 1: Para la determinación del valor de los ítems de la actividad 1.4 “Equipos e insumos electorales”, no se consideraron como referencia los procesos CMC-004-LD-2026, CMC-002-LD-2026 y CMC-003-LD-2026, adjudicados en la vigencia 2026, debido a que sus especificaciones técnicas no son similares con las exigidas en el presente proceso contractual.

Nota 2: Así pues, se informa que el valor del presupuesto oficial es hasta por la suma de **DOSCIENTOS NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($209.000.000)** incluido impuestos, dado que se tratará de un contrato de prestación de servicios el cual se ejecutará hasta el **monto agotable** sujeto a la disponibilidad de recursos aportados al presente proceso contractual, y que los valores indicados anteriormente, corresponden a la sumatoria de los valores promedio unitarios de los elementos que en el momento puede llegar a requerir la entidad, lo que no significa que todos los ítems requieran de su ejecución en un solo momento, pues ello dependerá de la necesidad de la Entidad.

Por lo anterior, la oferta económica se deberá realizar teniendo como base el **VALOR TOTAL UNITARIO** establecido por la Entidad con base en el Estudio del Mercado, el cual corresponde a **TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($34.545.172).** Entonces, para efectos de evaluación, la entidad tomará la sumatoria de valores unitarios y la adjudicación corresponderá al valor total del presupuesto oficial.

Nota 3: Las cotizaciones allegadas a la plataforma SECOP II para el ítem 10n, correspondiente a “vehículo tipo automóvil o camioneta con capacidad mínima para 3 pasajeros”, presentan una cantidad de cinco (5) unidades y un valor calculado sobre el total de dichas unidades.

No obstante, teniendo en cuenta que el proceso se ejecutará bajo la modalidad de monto agotable, la Entidad ha determinado establecer para este ítem una cantidad de una (1) unidad. En consecuencia, el valor unitario se obtiene a partir del valor total presentado en cada cotización, dividiéndolo entre cinco (5), con el fin de determinar el costo equivalente a una (1) unidad. Posteriormente, se calcula el promedio de estos valores unitarios para fijar el valor de referencia del ítem.

Nota 4: El valor ofertado, será únicamente para efectos de calificación y comparación de ofertas, en todo caso el valor del contrato corresponde al del presupuesto oficial, teniendo en cuenta que no se tiene certeza del número de servicios y/o elementos a requerir durante el plazo de ejecución del contrato, pero si se cancelará con los valores individuales ofertados en cada ítem.

Nota 5: Los anteriores precios incluyen todos los gastos, impuestos, ganancias, imprevistos, deducciones, y retenciones que legalmente haya lugar generadas con la presentación de la oferta, suscripción del contrato y su posterior ejecución.

Nota 6: Cuando el precio unitario ofertado de cada ítem, supere el valor unitario fijado por la Entidad, será causal de rechazo de la propuesta.

Nota 7: Teniendo en cuenta que el valor unitario por cada servicio y/o elemento es el registrado por el oferente en su propuesta, este será el que rija durante el término de ejecución del contrato y el mismo no sufrirá ninguna modificación. Así mismo el presente proceso se efectúa sin formula de ajustes, razón por la cual el riesgo de precios es trasladado al futuro contratista.

Nota 8: Es importante que los interesados tengan en cuenta que todos los valores unitarios consignados en la oferta económica deben venir sin decimales, es decir redondeados al peso.

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.1.1 de Decreto 1082 de 2015 y atendiendo la recomendación de Colombia Compra Eficiente, a través del Manual Para el manejo de los Acuerdos Comerciales en los Procesos de Contratación, se incluye en el presente documento la lista de Acuerdos Comerciales aplicables al Proceso de Contratación, de conformidad con la siguiente tabla:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Valor del proceso de contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO

Triángulo Norte	El Salvador	NO	NO	NO	NO
	Guatemala	-SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		-SI	NO	NO	NO
Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN		SI	SI	NO	SI

En consecuencia, el Municipio de La Dorada deberá dar a los bienes y servicios de los Estados con quienes Colombia ha suscrito un Acuerdo Comercial, el mismo trato que da a los bienes y servicios colombianos cuando un Acuerdo Comercial es aplicable a un Proceso de Contratación. El Municipio de La Dorada Caldas concederá a dichos bienes y servicios el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y la preferencia a los bienes y servicios nacionales en caso de empates prevista en el numeral 1 del artículo 2.2.1.1.2.2.9. del Decreto 1082 de 2015.

LIMITACIÓN MIPYME

Atendiendo a la cuantía del presente proceso, el mismo es susceptible de ser limitado a Mipymes colombianas, tomando en consideración para ello, el documento Umbral de Mipymes elaborado por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT y la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente [1] cuya vigencia se encuentra establecida desde el 1 de enero del 204 hasta el 31 de diciembre de 2025, a través del cual se estableció lo siguiente:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Comercio, Industria y Turismo

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

UMBRAL DE MIPYMES 2026	
US$	125.000
COL$	**511.708.497**

Así las cosas, si tomamos la cuantía de este proceso que es por valor de **DOSCIENTOS NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($209.000.000)**, se puede establecer que el valor es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), por lo tanto, el proceso **PODRA SER LIMITADO A MIPYMES**.

NOTA 1: Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la **expedición del acto administrativo de apertura.**

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

NOTA 3: Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de MiPymes, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente numeral.

PARTICIPACIÓN

En el proceso de contratación No.**SAMC-002-LD-2026** pueden participar todas las personas naturales nacionales o extranjeras o jurídicas nacionales o extranjeras que cumplan con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones definitivo.

PRECALIFICACION

No hay ligar a precalificación

CRONOGRAMA

Que el Alcaldía Municipal de la Dorada, Caldas ha dispuesto el siguiente cronograma por medio del cual se llevará a cabo el desarrollo del proceso:

Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	17/04/2026 13:00 *
Publicación de estudios previos	17/04/2026 13:00 *
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	24/04/2026 18:00 *
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	24/04/2026 18:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	27/04/2026 17:00 *
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	27/04/2026 18:00 *
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	27/04/2026 18:00 *
Plazo para manifestación de Interés	30/04/2026 18:00 *
Realización del sorteo	
Publicación de la lista de precalificados	
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	30/04/2026 19:00 *
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	04/05/2026 17:00 *
Plazo máximo para expedir adendas	04/05/2026 19:00 *
Presentación de Ofertas	06/05/2026 10:00 *
Apertura de Ofertas	06/05/2026 10:01 *
Informe de presentación de Ofertas	06/05/2026 10:02 *
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	07/05/2026 18:00 *
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	13/05/2026 13:00 *
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	14/05/2026 18:00 *
Firma del Contrato	15/05/2026 13:00 *
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	20/05/2026 18:00 *
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	21/05/2026 18:00 *
Plazo de validez de las ofertas	60 * Días *

LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

El proyecto de pliego de condiciones, estudios previos y demás documentos del presente proceso de selección, podrán ser consultados en el Portal Único de contratación: SECOP II.

LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO DE CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS:

El proyecto de pliego de condiciones y estudios previos del presente proceso de selección podrán ser consultados en el Portal Único de contratación: www.colombiacompra.gov.co y en la Alcaldía Municipal de La Dorada, Caldas.

Para constancia, se firma, a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2026

INGRID TATIANA ORJUELA SIERRA
Secretaria General y Administrativa
(Resolución 015 de 2025 Ordenador del Gasto)
Municipio de La Dorada Caldas

Valentina Osorio

Elaboro: Valentina Osorio – (Contratista Profesional – S.G.A)